



Chihuahua

GOBIERNO DEL ESTADO
Secretaría de Comunicaciones
y Obras Públicas

Nº 0197

COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO PADRON UNICO DE CONTRATISTAS DEL ESTADO

EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 29 Y DEMÁS APLICABLES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO QUE ACREDITA AL TITULAR ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN ÚNICO DE CONTRATISTAS.

DATOS DE LA EMPRESA O PERSONA FÍSICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GALAZ, PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

REP. O APODERADO LEGAL: GALÁZ GRIJALVA RUBÉN ING.

EMAIL: galazperforaciones@hotmail.com

DOMICILIO: AV. CENTRAL ORIENTE NO. 11, COL. LOTES URBANOS,, CP: 33020, CD. DELICIAS, CHIH.

TELÉFONO: (639) 4-72-39-05 CÁMARA: CMIC-103073

R.F.C.: GPC-010519-D37

I.M.S.S.: A81-15370-10-9

INFONAVIT: A81-15370-10-9

CAPITAL CONTABLE: \$ 2,240,155.00

FECHA DE INICIO DE OPERACIONES:

09 DE MAYO DE 2001

No.DE REGISTRO: PUCGE-07023

INSCRIPCIÓN: 07/06/2007

REVALIDACIÓN: 01/03/2019

MODIFICACIÓN:

REEXPEDICIÓN:

VIGENCIA: FEB-2020

ESPECIALIDADES

CLAVE	DESCRIPCION
130 G*	EDIFICACIÓN
153 Se*	ALUMBRADO PÚBLICO
154 Se*	DRENAJES
155 Se*	GUARNICIONES Y BANQUETAS
156 Se*	VIVEROS, PARQUES Y JARDINES
157 Se*	REHABILITACIÓN DE PARQUES DEPORTIVOS - RECREATIVOS
168 Se*	EXCAVACIONES A CIELO ABIERTO
170 Se*	ACARREOS
173 Se*	PLATAFORMAS PARA EDIFICIOS
176 Se*	TERRACERÍAS PARA PLATAFORMAS EN EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES
311 Se*	SANITARIAS E HIDRÁULICAS
312 Se*	ELÉCTRICAS
500 G*	PERFORACIÓN PARA POZOS DE AGUA
659 Se*	DE IMPACTO AMBIENTAL

OBSERVACIONES: REVALIDACIÓN 2019-2020

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

LIC. PEDRO ESCOBEDO TORRES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

ING. SAUL ALFONSO FRANCO MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA



LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

CHIHUAHUA, CHIH. 01 DE MARZO DE 2019

G* = GENERAL, Se* = SUB-ESPECIALIDAD, Sse* = SUB-SUB-ESPECIALIDAD

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA TACHADURAS, ENMENDADURAS O RASPADURAS